Núm. 35

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 10 de febrero de 2017

Sec. III. Pág. 9297

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD

Resolución de 6 de febrero de 2017, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 2 de febrero de 2017.

La Orden EIC/36/2017, de 24 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2017 y enero de 2018 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Secretaría General.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 2 de febrero de 2017, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 27 de enero de 2017, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Secretaría General hace público:

- 1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a tres años al 0,25 por 100, vencimiento 31 de enero de 2019.
 - a) Importes nominales solicitados y adjudicados:
 - Importe nominal solicitado: 3.559,159 millones de euros.
 - Importe nominal adjudicado: 1.546,000 millones de euros.
 - b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:
 - Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 100,730 por 100.
 - Precio medio ponderado (ex-cupón): 100,763 por 100.
 - Importe del cupón corrido: 0,00.
 - Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: -0,115 por 100.
 - Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: -0,132 por 100.
 - c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido – Porcentaje (Ex-cupón)	Importe nominal - Millones de euros	Precio de adjudicación – Porcentaje
Peticiones competitivas:		
100,73	270,000	100,730
100,74	520,000	100,740
100,75	100,000	100,750
100,76	175,000	100,760
100,77 y superiores	481,000	100,763

d) Conforme a lo previsto en el artículo 12.4.d.) de la Orden EIC/36/2017, no se han admitido las peticiones no competitivas presentadas a esta subasta, al haber resultado negativo el tipo de interés medio ponderado. sve: BOE-A-2017-1360 Verificable en http://www.boe.es



Núm. 35

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 10 de febrero de 2017

Sec. III. Pág. 9298

- 2. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a diez años al 1,80 por 100, vencimiento 30 de noviembre de 2024.
 - a) Importes nominales solicitados y adjudicados:
 - Importe nominal solicitado: 1.237,530 millones de euros.
 - Importe nominal adjudicado: 862,530 millones de euros.
 - b) Precios, cupón corrido, coeficiente de indexación y rendimiento interno:
 - Precio mínimo aceptado (ex-cupón y ex-inflación): 112,550 por 100.
 - Precio medio ponderado (ex-cupón y ex-inflación): 112,726 por 100.
 - Importe del cupón corrido: 0,34 por 100.
 - Coeficiente de indexación: 1,00762
 - Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 0,180 por 100.
 - Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 0,159 por 100.
 - c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio solicitado Porcentaje (Ex-cupón y ex-inflación)	Importe nominal — Millones de euros	Precio de adjudicación – Porcentaje	
		Sin inflación	Con inflación
Peticiones competitivas:			
112,55	25,000	112,890	113,750
112,56	25,000	112,900	113,760
112,57	55,000	112,910	113,770
112,58	45,000	112,920	113,780
112,60	10,000	112,940	113,801
112,61	20,000	112,950	113,811
112,62	25,000	112,960	113,821
112,63	70,000	112,970	113,831
112,65	40,000	112,990	113,851
112,66	130,000	113,000	113,861
112,69	25,000	113,030	113,891
112,70	62,500	113,040	113,901
112,71	35,000	113,050	113,911
112,74 y superiores	295,000	113,066	113,928
Peticiones no competitivas:	0,030	113,066	113,928

- 3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a quince años al 1,95 por 100, vencimiento 30 de julio de 2030.
 - a) Importes nominales solicitados y adjudicados:
 - Importe nominal solicitado: 1.705,821 millones de euros.
 - Importe nominal adjudicado: 1.110,821 millones de euros.
 - b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:
 - Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 97,560 por 100.
 - Precio medio ponderado (ex-cupón): 97,696 por 100.
 - Importe del cupón corrido: 1,03 por 100.
 - Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 2,159 por 100.
 - Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 2,147 por 100.

cve: BOE-A-2017-1360 Verificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 35 Viernes 10 de febrero de 2017 Sec. III. Pág. 9299

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido	Importe nominal — Millones de euros	Precio de adjudicación – Porcentaje
Peticiones competitivas:		
97,56	155,000	98,590
97,58	25,000	98,610
97,59	30,000	98,620
97,61	100,000	98,640
97,62	28,000	98,650
97,63	75,000	98,660
97,65	30,000	98,680
97,66	20,000	98,690
97,68	50,000	98,710
97,70 y superiores	597,000	98,726
Peticiones no competitivas:	0,821	98,726

- 4. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 4,20 por 100, vencimiento 31 de enero de 2037.
 - a) Importes nominales solicitados y adjudicados:
 - Importe nominal solicitado: 1.227,232 millones de euros.
 - Importe nominal adjudicado: 795,232 millones de euros.
 - b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:
 - Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 124,410 por 100.
 - Precio medio ponderado (ex-cupón): 124,593 por 100.
 - Importe del cupón corrido: 0,08 por 100.
 - Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 2,615 por 100.
 - Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 2,604 por 100.
 - c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido	Importe nominal	Precio de adjudicación
Porcentaje (Ex-cupón)	– Millones de euros	– Porcentaje
Peticiones competitivas:		
124,41	60,000	124,490
124,42	100,000	124,500
124,43	15,000	124,510
124,44	20,000	124,520
124,45	10,000	124,530
124,46	25,000	124,540
124,47	10,000	124,550
124,48	15,000	124,560
124,49	10,000	124,570
124,51	22,000	124,590
124,53	15,000	124,610
124,55	10,000	124,630
124,56	35,000	124,640
124,60 y superiores	448,000	124,673
Peticiones no competitivas:	0,232	124,673

cve: BOE-A-2017-1360 Verificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 35 Viernes 10 de febrero de 2017

Sec. III. Pág. 9300

5. Segundas vueltas.

No se han presentado peticiones a las segundas vueltas de estas subastas.

Madrid, 6 de febrero de 2017.—La Secretaria General del Tesoro y Política Financiera, P.D. de firma (Resolución de 25 de noviembre de 2016), el Subdirector General de Financiación y Gestión de la Deuda Pública, Pablo de Ramón-Laca Clausen.

cve: BOE-A-2017-1360 Verificable en http://www.boe.es

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X